

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD  
SANTA CRUZ  
Alcaldía  
GWAC/GAGV/CMRC/evv

Modifica Decreto Exento que se indica.

SANTA CRUZ, 15 de Marzo de 2017

VISTOS :

El Memorándum N° 200 de fecha 13 de Marzo de 2017 enviado por la Srta. Directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad de Santa Cruz y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

Que, la Municipalidad busca incentivar a los Adultos Mayores a la participación, como asimismo, conmovover nuevos lugares mediante un viaje recreativo.

#### DECRETO N° 615

- 1.- **Modifíquese** el Decreto Exento N° 59 de fecha 10 de enero de 2017, que aprueba **Programa denominado "Club Adulto Mayor Marta y Maria Conociendo la Cultura de Iloca"**, en el punto N° 1 para el día 29 de Enero del presente, debe quedar estampado que se realizará el día 18 de Marzo de 2017, y ahora el destino será Constitución, debido que por razones de los Incendios Forestales, se suspendió el viaje.
- 2.- Forma parte del presente Decreto el programa Oficial en el que se contempla la actividad a desarrollar en la fecha indicada anteriormente.
- 3.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.



**CARLOS MANUEL ROJAS CONTRERAS**  
Secretario Municipal (s)



**GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO**  
Alcalde

c.c:

- Finanzas
- Dideco
- Transferencia
- Archivo (2) /